ANEXO 1 AL ESTUDIO PREVIO.

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora (a) Javier Eduardo Quiroga Sierra, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1101752846 de Velez, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	01-01-2022	30-12-2022	11		X	
SENA	03-08-2021	18-12-2021	4	17	X	
SENA	01-03-2021	15-07-2021	4	15	X	
SENA	03-02-2020	10-12-2020	10	8	X	
SENA	11-02-2009	05-09-2019	6	25	X	
SENA	22-01-2018	21-12-2018	11		X	
SENA	04-02-2012	15-12-2017	10	12	X	
Escuales de formación Deporitva los Gavilanes	01-02-2016	30-06-2016	5		X	
Fesdecol	03-02-2014	02-02-2017	36	15	X	
Alcaldía de Municipio Bolívar	15-01-2015	16-01-2016	12	6	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			109	98	X	

Contrastada la hoja de vida de la profesional con el perfil del objeto a contratar: Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar la formacion profesional programada por el centro de formacion en la red de conocimiento institucional de pedagogía en el area tematica cultura física se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en San Gil, el 25 de abril de 2023

Firmado digitalmente por Tulio Alexander Bautista Rodríguez

TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ
Subdirector (E) Centro Agroturístico

VoBo. Sonia María Sepulveda Plata, Coordinadora Administrativa y Financiera